

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA

Socorro, ocho (8) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Exp. 68755-3184-002-2018-00088-00.

Con el fin de continuar con la audiencia prevista en el artículo 372 del Código General del Proceso, se fija el próximo nueve (9) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), a partir de las nueve de la mañana (9:00 a.m.), la que se celebrará de manera virtual (Decreto 806 de 2020).

Cítese a las partes de manera idónea para el indicado fin.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

Jorge Leonardo Garcia Leon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 002 De Familia
Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a1795c687e9dcde20398cac4f7b6f46bae3b561752b404a7f88af87a1bdd97df

Documento generado en 08/10/2021 12:39:11 p. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>